

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL INCENDIO DEL TEATRO

DE LA OPERA EN VIENA.

Sobre este tristísimo suceso, hé aquí los telegramas recibidos:

Viena 9.—Un voraz incendio ha estallado durante una funcion en el teatro de Ringsther, de esta córte.

El teatro estaba lleno de espectadores; á los gritos de fuego, el público se precipitó por las puertas de salida, causando una confusion indescriptible.

Se han organizado en el acto medios de salvacion, pero han sido insuficientes.

Los bomberos han retirado hasta ahora 120 personas desmayadas y medio quemadas.

Créese que pocas vivirán.

Se han sacado del teatro Ringsther de esta córte 150 cadáveres.

Se teme haya 200 victimas de la catástrofe.

Viena 5.—Con motivo de la catástrofe del teatro en la tarde de ayer, no ha celebrado hoy sesion el Parlamento. Hasta ahora van extraídos de entre las ruinas los cadáveres 96 hombres, 41 mujeres y los restos de otras 20 personas imposibles de identificar.

Viena 9 (noche).—Son más de 600 las personas que no se han encontrado despues del incendio del teatro.

Se cree que el incendio debe atribuirse á un descuido.

Casi todos los músicos de la orquesta y los espectadores de las galerías han sido victimas.

El Imparcial publica este de su servicio particular:

«Paris 9 á las 11,30 de la noche.—*Imparcial*.—Madrid.

El *Ringsther*, de Viena (teatro del Ring), quedó en la noche de ayer totalmente devorado por un incendio horroroso.

Declaróse el fuego diez minutos antes de la hora señalada para dar comienzo á la representacion, cuando ya estaban ocupadas gran parte de las localidades y especialmente las galerías.

Uno de los encargados de encender las luces de gas prendió fuego inadvertidamente á un cortinon de muselina, y extendiéndose las llamas con extraordinaria rapidez, se apoderaron en pocos minutos del patio y de las galerías.

A las primeras señales y voces de fuego precipitóse el público en indescriptible confusion hácia las puertas; y como en aquel momento el encargado del gas apagase todas las luces ya encendidas, puede imaginarse á qué extremo llegaría el desórden y cuál no sería la angustia de los espectadores, que buscaban medios de salvarse.

No obstante la oscuridad, pudieron escapar los que ocupaban las localidades del patio, aunque no todos, pues algunos quedaron asfixiados ó sofocados por el humo y la confusion.

De los pisos segundo y tercero solo unos cuantos espectadores lograron salvarse: los demás perecieron ahogados en los pasillos.

En el paraiso no se sabe, porque á la hora de las últimas noticias que trae el telégrafo no habia sido posible llegar hasta él á causa del calor y del mal olor de los cadáveres carbonizados que cubren el suelo por todas partes.

Los actores y operarios del teatro pudieron ponerse en salvo casi todos, aunque con grandes dificultades, debidas á la construccion y distribucion del edificio, pues los apo-

sentos de los artistas estaban unos en los sótanos y otros en el piso cuarto. Por esta causa figuran entre las victimas algunos pobres coristas, á quienes sorprendió la muerte en corredores y escaleras.

No se conoce aún el número exacto de las victimas, ni se conocerá hasta dentro de tres ó cuatro dias. Esta tarde pasaba de doscientos el número de los cadáveres extraídos.

Aunque inmediatamente que se extendió por Viena la noticia del incendio se acudió al lugar de la catástrofe con cuantos medios de socorro habia disponibles en la capital, todo fué de poquísima eficacia por las proporciones del siniestro y el incremento de las llamas.

Viena entera está consternada. Se teme que el número de las victimas sea muy superior al de las ya conocidas. Varios cadáveres han parecido en tal grado de carbonizacion, que no se ha logrado identificarlos.

El *Ringsther* ha vivido pocos años, y se cuenta, como una de sus particularidades, que todos los empresarios que desde 1872 venian encargándose de él tuvieron que declararse en quiebra.

El *Barbero de Sevilla* fué la primera ópera cantada en dicho teatro; los *Cuentos de Offmann* ha sido la última.—*Cárce*.

El teatro que acaban de consumir las llamas, que es el de la Nueva Opera, produciendo, además, el incendio tan considerable número de victimas fué concluido en 1869 y era un edificio magnífico.

Podia contener hasta tres mil espectadores, y su escalinata de entrada era soberbia, causando la admiracion de cuantos lo veian.

Se levantaba en la calle del Ring, en medio de *squares* y jardines, formando un conjunto bellissimo y uno de los monumentos más elegantes de Europa.

MISCELANEA.

Nos parece muy bien. *La Tribuna* y *La Lealtad*, prometen contarnos una historia.

No podian hacer nada que más nos agradase, y deseamos vehementemente realicen lo prometido: despues, y en reciprocidad á sus finezas, les contaremos nosotros una monografía y varias biografías inimitables.

La historia precisamente, es el estudio más útil á la Humanidad.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 10 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Falta hace que el señor Sagasta dando oidas al Consejo ó, mejor dicho, á la excitacion que hoy le dirige algun periódico, procure imponer la disciplina entre las huestes ministeriales como una necesidad urgente.

El proyecto sobre establecimiento del juicio oral y público empieza á servir de molde para dar forma y vida á los disgustos y pretensiones de que ayer le hablaba. Algunos diputados importantes de la mayoría se disponen á combatir abierta y francamente la obra del señor Alonso Martínez y las oposiciones aprovecharán sin duda alguna estas divergencias de apreciacion para procurar abrir honda brecha en el seno de la mayoría del Congreso.

La del Senado, imitando el mal ejemplo que recibe en la Cámara popular, tiende á bosquejar tambien divisiones y disidencias como lo demuestra el voto particular defendido ayer por el Sr. Parra y del cual no le habló extensamente una vez que veo se le remiten diariamente las oportunas Crónicas

parlamentarias. A ellas me refiero puesto que indudablemente trataran de este asunto y allí verá V. como empieza á dibujarse tambien en el Senado la tendencia ya perfectamente marcada en el Congreso y más ostensible en el Salon de conferencias que en el de Sesiones.

Hasta el Sr. Navarro y Rodrigo se permite romper en silencio tan explotado por los políticos de todos matices y dar pábulo con sus intencionadas preguntas en la comision del juicio oral y público á las malicias de los menos benévolos ó de los más astutos. Un político muy ducho, al saber al actitud sino francamente hostil de significativo reserva adoptada por el último Presidente de la Comision del Mensaje enfrente de uno de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, decia anoche con cáustica frase «Navarro y Rodrigo empieza á prepararse para asistir al banquete de las pesadumbres.»

Otros hacian notar las coincidencias que existen entre los rumores que ahora arrieten y algunas significativas palabras del último discurso del Sr. Navarro en las cuales se disculpaban las disidencias por grandes cuestiones de moralidad que obligan á un hombre político que se respeta á tomar una actitud.

La prensa ministerial, y muy especialmente la que representa de un modo más genuino á los constitucionales puros, lejos de desmentir de una manera explícita y categórica, directa ó indirectamente las versiones que tanto perjudican á la union de la mayoría las confirma y alienta como puede verse en las columnas de *La Península*, *La Gaceta Universal* y *El Constitucional*. No se trata pues de meras habillitas de café ó intrigas más ó menos afortunadas de bastidores sino de solemnes funciones que el público presencia y juzga y, en tal concepto, nos permitimos reseñarlas con toda la veracidad propia de un espectador desapasionado é imparcial.

En el Congreso no ha ocurrido hoy nada que merezca especial atencion. Se han hecho muchas preguntas; se ha tomado en consideracion una proposicion autorizando al Gobierno para dar una subvencion directa á la empresa del Canal de Valladolid; ha declarado el ministro de Ultramar que despues de discutirse los presupuestos de la Península se presentarán á las Cortes los de Ultramar y se han aprobado el proyecto de ereccion de un impuesto equivalente á los suprimidos sobre la sal y el de formalizacion de atrazos por intereses de determinadas deudas.

En el momento en que abandono el Congreso impugna el Sr. Torres la reforma de la renta de tabacos.

Paso al Senado y encuentro más animada que de ordinario la alta Cámara. Los señores Parra y Gallostra, senadores ministeriales, han combatido al proyecto de ferrocarril de Monistros á Monserrat.

Bajo la modesta forma de una cuestion de ferrocarriles se ha tratado una cuestion política. El debate ha sido importante. La disciplina de la fusion deja mucho que desear.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Conclusion de la sesion del dia 9.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley reformando el tipo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

El Sr. Villaverde rectifica.

El Sr. Moret comienza disculpando las frases que en la sesion anterior dirigió á los Sres. Amorós y Villaverde, y se lamenta irónicamente de que los conservadores no hayan llevado á la práctica sus ideales en la materia cuando han sido poder.

Afirma que la contribucion territorial llegará algun dia á ser cuota fija, y no podrá cobrarse nunca por la renta, sino por el capital, demostrándolo con ejemplos y razonadas consideraciones.

Se procede á la discusion por artículos.

Se aprueban sin debate los tres primeros.

Se lee el 4.º y una enmienda que habia presentada; la admite la comision, y con ella se aprueba en votacion ordinaria.

El Sr. Bushell apoya una enmienda al artículo 5.º, que es impugnada brevemente por el Sr. Rico, de la comision, y por el Sr. Moret, retirándola su autor, y se aprueba el artículo.

El Sr. Nieto apoya una enmienda al artículo 6.º, pidiendo que se establezca una limitacion á la Hacienda para disponer de las cantidades de los municipios, y pregunta al señor ministro de la Gobernacion si está dispuesto á oponerse cuando llegue el caso á la ilimitada accion del fisco en beneficio de los Ayuntamientos cuando se vean apremiados por sus deudas.

Se aprueban sin debate los demás artículos de que consta el proyecto.

Se pone á discusion el referente á la reforma de la ley de contabilidad en la parte relativa á los Presupuestos generales del Estado.

Se lee dos enmiendas del Sr. Silvela (don Francisco) que acepta la comision.

Se lee otra del Sr. Gonzalez (don Alfonso) relativa á las cantidades destinadas para gastos secretos, y la apoya su autor pidiendo que los fondos á este objeto destinados, no se saquen del Tesoro por mensualidades, sino por medio de libramientos cuando el Gobierno necesite esos fondos.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre rebaja de tipo para repartir la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Se levanta la sesion.

CARTERA OFICIAL.

Edictos. D. Mariano de Zayas, etc. Hago saber; que señalando nuevamente para el dia de hoy la subasta del arriendo del Impuesto de consumos y arbitrios Municipales, á partir desde 1.º de Enero de 1882 y por el tiempo de la proroga que obtenga esta Corporacion de su actual encabezamiento, no habiendo tenido lugar por falta de licitadores, la expresada Corporacion, ha acordado que se saque nuevamente á pública subasta, bajo las mismas condiciones porque fué anunciada, las que quedan de manifiesto en la Secretaría municipal; cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las doce de la mañana del dia veinte del actual, debiendo presentar los licitadores cédula vecindad y carta de depósito de la Administracion económica de esta provincia, ó de la Sucursal del Banco de España en esta Ciudad de 28080 pesetas, con el carácter de provisional, siendo el definitivo de 91000 pesetas.—Granada 10 de Diciembre de 1881.—M. de Zayas.

CULTOS.

Dia 12.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, y San Donato y compañeros, martires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las 11 funcion, será orador D. Manuel de Jesús Martínez, á las 4 se hace la novena y predicacion los PP. Jesuitas.

La misma novena se hará en Ntra. Sra. de los Angeles, San Bernardo, Santa Isabel y San Justo.

VISITA DE LA Córte DE MARIA.
Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.
El dia 13 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal. Gran funcion para hoy.—UN BANQUERO, comedia en cinco actos.—LAS CITAS.—LAS ESPOSAS VENGADAS.—A las siete y media.—Entrada principal 2 reales y 8 maravedis.—Idem de Paraiso, 1 y 1/2 y 8 maravedis.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

SANCHEZ,
LITOGRAFO DES M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado a la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y
economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para
la presente estacion:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes for-
mas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado
surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y ele-
gante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terci-
pelo moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamaner-
ía, encages y todos los demás adornos.

Sombrillas, antecapas, paraguas. El mejor y
más completo surtido, últimos sistemas desde los
precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos
modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la
China, negros de merino, de abrigo de todas clases,
y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, cha-
lecos, abrigadores, medias y calcetines un completi-
simo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalo-
nes ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y
corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y
más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar.
Inmenso surtido a precios baratísimos sin compe-
tencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas,
brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes,
portiers, cortinas, tapetes, ferros para carruajes, pie-
les, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de
artículos.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PÉRAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desar-
rollo de las fuerzas, conservación de la salud, trata-
miento de algunas enfermedades con estricta obser-
vancia de las prescripciones hechas por los señores
médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de
la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la
mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparacion, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilacion del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada grano de la solucion contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, te-
leradas por los estómagos más de-
licados.
Se venden á 6 reales caja en
las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

TONICO-GENITALES.
Célebres pildoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impetencia, esperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

EL LEON.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS.
CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS,
DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
Autorizada en España por real órden.
Establecida en Paris, 24, avenue de l'Opera,
y en Londres, 5, Lollbury.
Capital social, 100.000.000 de reales.
Fondos de reserva, 5.000.000 de reales.

La compañía EL LEON asegura contra el incen-
dio y contra el fuego del cielo, todos los bienes mue-
bles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fue-
go, y responde, mediante una prima especial, de los
defectos que ocasiona la explosion del rayo y la
de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía EL LEON ha recibido
en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros
4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid
del 26 de Junio de 1881, núm. 177.)

La Compañía EL LEON concede una bonificacion
de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos
religiosos y municipales.

Agente general en esta provincia, señor don Juan
M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido e
completo de sus grandes surtidos, en novedades y
caprichos para la presente y próxima estacion de
Invierno.

Para señoras:

Tenemos, entre los infinitos géneros que la moda
presenta, los casimir de India, cachemires de Escocia,
solleil, moarés, peluches, terciopelos caneloa y
rayados, y varios otros tejidos para la confeccion de
las elegantes formas de vestidos.

Hay una gran coleccion en magníficos abrigos fo-
rro terciopelo, de tricot y castor arrasado, en for-
mas de última novedad, bonitos vestidos y abrigos
para niños de todas edades; gran surtido en abanicos
de concha, nácar y marfil; variada coleccion de
flecios y agremanas, golpes de pasamanería, encages,
pañuelos y corbatas.

Para caballeros:

Pantalones ingleses y del país, tricots, chiviots,
vicuñas, gergas, puntos y demás tejidos nuevos;
gran surtido en paños para capas y embozos del
mejor gusto.

Alfombras de Bruselas, moqueta, terciopelo
fieltro, yuten y abaca, desde tres reales vara.

En todos los artículos se encontrará la mucha
economia en precios que tiene acreditado esta casa.

Para muestras y encargos, dirigirse á Mi-
guel Lopez y Hermano.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aqui mi constante afan por preparar un ja-
rabe que reúna las condiciones apetecidas; y des-
pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teni-
endo la satisfaccion de haber oído á cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis,
fujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debi-
lidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15
por 100.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 3 y 10.
Representacion general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y
España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones)
todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas
y de los aparatos de vapor pueden destruir ó dete-
riorar.—Cumple religiosamente con sus compromi-
sos pactados y paga al contado el importe justifi-
cado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya
en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha sa-
tisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre
de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los se-
guros suscritos, desde su fundacion, asciende, en
capitales efectivos, á la crecidísima suma de quin-
ientos veinte y ocho mil millones de reales.—No
hay otra empresa de su clase que proceda más for-
malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y me-
jores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la
provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

COMPANIA DEL SOL.

PRIMA FIJA.



PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.120
importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA,
San Matias, 5.

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento
de Felipo Nieva, situado en la calle de
Recogidas, número 4, se reciben quincenal-
mente grandes remesas de vino, en botas
preparadas al efecto, de las bodegas que el
dueño del despacho posee en Valdepeñas, y
cuyas especiales condiciones les hacen supe-
riores á cuantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES an-
tiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos.
asma, ronquera, irritaciones de garganta,
dolores y opresion del pecho, cansancio y
esputos de sangre. La TISIS suspende su mar-
cha destructora. EL JARABE DE O'CON, es
considerado como el único tratamiento para
la curacion de las diversas afecciones de los
órganos respiratorios. Depósito, botica calle
de Pueutezuellas, Granada.

FOTOGRAFIA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más mo-
dernos, desde el retrato más pequeño hasta el de
tamaño natural, como igualmente las reproduc-
ciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproduccion,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto
tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á
4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

Se enaganan en la poblacion de Tocon tér-
mino de Ilora, de siete á ocho mil plantas
barbones de olivo de diez á doce años.

Se arrienda una huerta con frutales y al-
gunas encinas en subasta extrajudicial y
simultánea que tendrá efecto el dia 31 del
próximo Enero, á la 1 de su tarde, en dicha
poblacion, casa Alhori; y en esta ciudad, ca-
lle de Gracia, 26.

VENTA.

Se hace de varios cuadros pintados al óleo, con
morduras doradas, de mérito y antiguos, los cuales
se hallan expuestos al publico en el establecimiento
de sastrería de D. Ricardo Torres, calle de Mariana
Pineda.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja (del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

GREGORIO J. PRATS Y COMPANIA.

Se venden toda clase de objetos de som-
brería.—ALCANTARÍA.

FOTOGRAFIA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacen de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estacion y, como tiene ac-
reditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares
en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos
moares, terciopelos listados de pelo largo y velu-
dillo labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinis
y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é
infinidad de artículos que serí prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño
Angel Gonzalez Alva.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,
calle de S. Matias, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin compe-
tencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y
cenas, á cualquiera hora que se soliciten, garantizan-
do á los consumidores la bondad y delicada confeccion
de los manjares que se pidan y la extraordinaria
baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de
vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más
superior hasta lo más modesto, al alcance de todas
las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que
se le pidan, lo mismo para las familias más modesta-
mente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccion-
nan y expenden riquísimos pasteles de todas clases,
á los precios ordinarios.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS 'VIÑAS'

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

EL NECESARIO.

ALMANAQUE para 1882, correspondiente al Arzobis-
pado de Granada y Obispado de Guadix y Almería.

Contiene infinidad de noticias curiosas y de utili-
dad. Se vende en todas las librerías, al precio de un
real de vellon.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Ru-
jias á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló
Reyes Católicos 12.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes

y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRTOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es
hoy considerada como una de las más completas de
su indole que ven la luz pública en el mundo civil-
izado, y los amantes del progreso, las ciencias, las
artes y la industria hallarán siempre en esta revista
una entusiasta propagadora de los adelantos y de la
cultura moderna, á la vez que un medio de seguir,
sin que la atencion se fatigue, el movimiento inte-
lectual y político de todas las naciones.